

PROGRAMA DE JÓVENES EN LA ACADEMIA DE INGENIERÍA DE MÉXICO

El Plan Estratégico 2014-2018 de la Academia de Ingeniería de México (AIM), destaca, entre otros temas estratégicos, la necesidad de aportar propuestas para la formación de calidad y pertinente de los jóvenes ingenieros, su certificación, la adquisición de habilidades necesarias para el ejercicio profesional, la necesidad de vincular a los jóvenes ingenieros con los Grandes Retos de la Ingeniería Mexicana y coadyuvar en la solución de la falta de empleo bien remunerado para los jóvenes.

Asimismo, se identificó la necesidad de transformar a la Academia en un centro de pensamiento estratégico y de generación de políticas que incluyan a los jóvenes.

Como consecuencia de estas reflexiones, en octubre de 2015 y mayo de 2016 la AIM organizó, en colaboración con otras entidades públicas y privadas el 1er y 2º Encuentros Nacionales de Jóvenes en la Ingeniería, cuyos temas fueron estructurados con base en los nueve Grandes Retos de la Ingeniería Mexicana. La respuesta entusiasta y comprometida de los jóvenes ingenieros fortaleció la decisión de crear un Programa de Jóvenes en la Academia de Ingeniería. En él, se prevé la selección y participación de jóvenes ingenieros, con membresía de corta duración, para que conozcan y participen en el trabajo de los cuerpos colegiados de la AIM. En congruencia con los rigurosos criterios de excelencia profesional y/o académica que se siguen en la AIM, los jóvenes por ser aceptados deben representar la juventud mexicana innovadora, emprendedora y transformadora.

Con base en lo anterior, la Academia de Ingeniería de México

CONVOCA

A los jóvenes ingenieros mexicanos de todo el país y de todas las carreras de ingeniería a que participen, durante un periodo de tres años, en las actividades de las Comisiones de Especialidad (CE) y Programas Multidisciplinarios (PM) de la AIM, con el fin de que conozcan a la AIM, se fomente su interés por ser miembros de la AIM en el futuro y participen en los trabajos en curso.

BASES

El Programa de Jóvenes en la AIM está dirigido a jóvenes innovadores, emprendedores y líderes de todo el país, que destaquen en los temas de interés para la AIM, en especial en los Grandes Retos de la Ingeniería Mexicana.

El periodo de recepción electrónica de propuestas será del 15 de junio al 15 de octubre de 2016.

Requisitos de selección

Los candidatos a incorporarse al Programa deberán acreditar:

1. Estar titulado o en el último año del nivel licenciatura o estudiando el posgrado con promedio de 8.5 o mayor
2. Tener 32 años como máximo a la fecha de cierre de la presente convocatoria.
3. Haber dirigido o demostrar haber tenido una participación relevante en algún proyecto de ingeniería exitoso, cuya conclusión no exceda tres años.
4. Desempeñarse en el sector público, privado o académico, en México, con al menos uno de los siguiente productos en el tema en el que desea participar:
 - a. Publicaciones relevantes en medios reconocidos, si se desempeña en educación e investigación.
 - b. Desarrollos tecnológicos registrados.
 - c. Patentes registradas y transferidas.
 - d. Diseño o desarrollo probado de obras de infraestructura.
 - e. Contribución probada a normas relacionadas con la ingeniería, si se desempeña en el sector público.
 - f. Otros que el candidato considere relevantes, sujetas a aprobación del Comité de Admisión al Programa.
5. Haber obtenido algún premio o reconocimiento, nacional o internacional, en el ámbito en el que se desarrolla.
6. Haber participado como ponente en algún evento académico, gremial o empresarial, nacional o internacional, en el tema en el que se desea participar.
7. Contar con dos cartas de recomendación que avalen sus capacidades en el tema en el que desea ingresar.
8. Presentar carta de intención donde se expliquen los motivos para ingresar al Programa y donde se exponga por qué el candidato es innovador y con espíritu de servicio y liderazgo.
9. Identificar la Comisión de Especialidad (CE) o Programa Multidisciplinario (PM) en que desea participar.

Los candidatos al Programa deberán enviar a la Dirección Ejecutiva de la AIM, la documentación probatoria de que cumple con los requisitos. Toda la documentación será remitida en formato digital PDF al correo jóvenes-aim@ai.org.mx

Procedimiento de selección

El Comité de Admisión al Programa evaluará cada solicitud tomando en cuenta:

- a) el impacto de su trabajo,
- b) el liderazgo del candidato y
- c) su espíritu de servicio para resolver los problemas del país.

También será evaluada la pertinencia de su solicitud para participar en la CE o PM seleccionado.

El número de jóvenes por ser aceptados será establecido por el Consejo Directivo según la disponibilidad presupuestal.

PARTICIPACIÓN

Los jóvenes que participen en el Programa serán evaluados cada año con base en el informe anual que presenten de las actividades realizadas dentro de la AIM y de su trabajo en el tema en el que participan.

También podrá dar conferencias sobre su trabajo, en el Encuentro Nacional de Jóvenes en Ingeniería (ENJI) y en eventos promovidos por la AIM.

La AIM hará seguimiento de las trayectorias académicas y laborales de los jóvenes que egresen del Programa a fin de invitarlos a que se incorporen como académicos titulares cuando cumplan con los requisitos de ingreso establecidos en el Estatuto y Reglamento para el Ingreso de Académicos, de la AIM.

Apoyo económico

Cada joven aceptado recibirá un estipendio mensual para cubrir gastos de transportación cuyo monto dependerá de la disponibilidad presupuestaria de la Academia.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Cada año, las CE y PM harán una revisión del desempeño de los miembros del Programa de Jóvenes y de su grado de participación en la AIM.

Si el joven ha participado activamente en las actividades de la AIM, se le invitará a seguir participando mientras cumpla con los requisitos.

Si el joven no ha participado en las actividades de la AIM pero ha tenido un buen desempeño, innovación y liderazgo fuera de la AIM, se le invitará a que participe mientras que cumpla con los requisitos.

Si el joven no ha participado activamente, la CE o PM podrá solicitar una carta razonada sobre los motivos. A partir de ella, se decidirá la continuidad de su participación en el Programa de Jóvenes en la AIM.

También se harán recomendaciones para mejorar la participación de los jóvenes en los eventos de la AIM.

Publicación de resultados:

El Comité de Admisión al Programa presentará los resultados de la Convocatoria al Consejo Académico, quien notificará mediante oficio enviado por correo electrónico de la aceptación o no aceptación del candidato.

La AIM publicará y difundirá la convocatoria anualmente para la selección e ingreso de jóvenes, previa aprobación del Consejo Académico.

Emitida en la Ciudad de México, el día 15 de junio de 2016

Convocatoria aprobada por el Consejo Académico de la Academia de Ingeniería,
A.C. en su sesión extraordinaria del 3 de junio de 2016.